

Gremio reconoce menos ataques a partir del estado de excepción: Tras sumar 500 atentados, contratistas forestales piden que en su último año Gobierno desarticule a violentistas

Aseguran que, desde enero de 2014, acciones incendiarias han provocado la destrucción de 1.790 maquinarias y camiones y pérdidas patrimoniales cercanas a \$204 mil millones.

VÍCTOR FUENTES BESOAÍN

El miércoles 26 de febrero, en la comuna de Los Sauces, al norte de La Araucanía, un atentado incendiario contra una faena de bosques destruyó cuatro maquinarias. El grupo de encapuchados que participó en la acción también sustrajo dos camionetas que todavía no son ubicadas, pero que, en una secuencia que es habitual, serán usados para cometer otros ilícitos y luego quemarlas para bloquear rutas. El violento episodio se convirtió en el cuarto en lo que va del año en la macrozona sur y también elevó a 500 los casos registrados desde el 1 de enero de 2014 en 55 comunas

AÑO PEAK
 El mayor número de atentados se registró en 2022, con 104 ataques en 12 meses.

de cuatro regiones.

Al respecto, el gerente de la Asociación de Contratistas Forestales, René Muñoz, pidió al Presidente Gabriel Boric que "en su último año de gestión enfoca la seguridad de la macrozona sur en la desarticulación de los grupos violentistas". Si bien el representante del gremio reconoce que las acciones de violencia se han reducido desde la vigencia del estado de excepción de zona de emergencia, medida que en febrero superó los mil días, también considera que "falta mayor eficacia" para dar con el paradero de quienes integran los grupos que siguen cometiendo y adjudicándose estos ilícitos.

Entre otras organizaciones que operan en la denominada "zona roja" y que reivindicar estos ataques se cuenta el grupo delictual Resistencia Mapuche Malleco (RMM), que opera el interior de la comunidad de Temuicui y cuyo líder, Jorge Huenchullán, se encuentra prófugo de la justicia desde julio de 2021. Bajo la denominación de "sabotajes" también son firmados por la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), la Weichan Auka Mapu (WAM) y la Resistencia Mapuche Lafkenche (RML).

De igual manera, el gremio de contratistas hizo notar que de los atentados de 2025, uno fue cometido en Los Álamos, en la provincia de Arauco, al sur de Biobío, y los otros tres se han concentrado en Los Sauces, en la provincia de Malleco. "Ello nos

parece inexplicable, porque es una zona que tiene mucha presencia militar y policial, e incluso con una avanzada del Ejército, en la ruta entre Lumaco y Traiguén", recalca Muñoz.

Camiones forestales quemados suman 580

El medio millar de atentados ha generado la destrucción de 1.790 maquinarias; entre ellas, 580 camiones forestales, 177 tractores forestales y 160 camionetas. En tanto, el daño patrimonial es cercano a \$204 mil millones. De los 500 ataques, un 54% (271) se concentran en La Araucanía; un 34% (170) en Biobío; un 8% (38) en Los Ríos y un 4% (21) en Los Lagos. Las comunas más afectadas en una década son Collipulli (48 atentados), Luma-



ATAQUES 2025 —En lo que va del año, suman cuatro atentados contra faenas de bosques: tres en Los Sauces y una en Los Álamos (en la foto).

co (42), Contulmo (40), Cañete (36) y Carahue (27).

El 99% de los casos ha sido judicializado

El abogado Rodrigo Ruiz, asesor de las empresas contratistas forestales a la hora de presentar acciones judiciales, estima que el 99% de los atentados han sido investigados. Sin embargo, advierte que "en menos de un 3% se ha logrado detener a los autores, llevarlos antes a la justicia y lograr condenas".

Plantea que una de las dificul-

tades para lograr una mayor efectividad "es el alto estándar probatorio que se pide en estas causas". De igual manera, agrega que "aquí no solo hay actos terroristas, encubiertos como reivindicaciones, sino que también estamos en presencia de un enjambre de asociaciones ilícitas vinculadas a usurpaciones, robo de madera, tráfico de drogas".

Ruiz lamenta que el mayor efecto de los 500 atentados "es el cierre de empresas, la pérdida de puestos laborales y que las inversiones se vayan fuera del país".